



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 – RUC: 1768125670001: TEL: 022 2172-165 / 098 803 3267
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

CONVOCATORIA 0032


En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el martes 9 de junio del 2020, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 31 (26 /05/2020).
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.
3. AUTORIZAR AL SEÑOR RENATO ZAMBRANO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA, REALIZAR LA FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS Y ABASTECEDORAS DE AGUA POTABLE DE LA COMUNA SAN VICENTE DEL BÚA Y LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BUA.
4. APROBACION DEL PROYECTO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN CONVENIO CON EL MIES.
5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA POBLACIÓN.

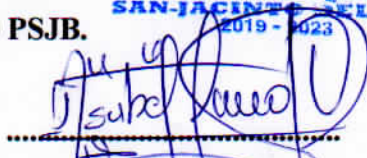
Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 5 de junio del 2020.

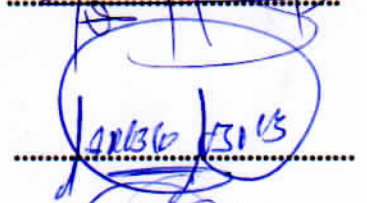

Sr. Renato Zambrano Garcia
PRESIDENTE GAD PSJB.



Sra. Isabel Cando.



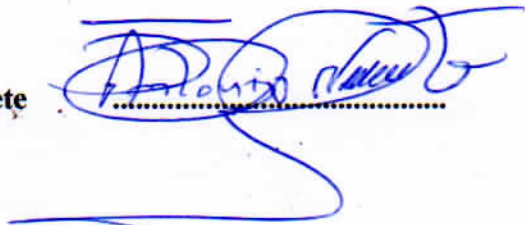
Mgc. Marcelo Freire



Sra. Marlene Pita



Sr. Antônio Navarrete



ACTA 00032

1A los 9 días del mes de junio del 2020, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el
2Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 14H05, en sesión ordinaria previa convocatoria del presidente señor
3Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatros vocales,
4señor Antonio Navarrete, señora Marlene Pita Msc. Marcelo Freire y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la sesión
5ordinaria con 6el siguiente orden del día; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del
6artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de
7lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los 9siguientes puntos a tratar.

1. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 31 (26/05/2020)**
2. **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
3. **AUTORIZAR AL SEÑOR RENATO ZAMBRANO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA, REALIZAR LA FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS Y ABASTECEDORAS DE AGUA POTABLE DE LA COMUNA SAN VICENTE DEL BÚA Y LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BUA.**
4. **APROBACION DEL PROYECTO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN CONVENIO CON EL MIES.**
5. **ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA POBLACIÓN.**

19La señora vocal Marlene Pita da un cordial saludo al señor presidente y a los compañeros vocales y
20augurando éxitos en este día y al haber recibido la convocatoria N°0032 con el tiempo reglamentario de
21acuerdo a la ley; pero sin embargo señor presidente entre los puntos a tratar el número tres donde dice
22autorizar al señor Renato Zambrano presidente del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, realizar la
23firma de convenio interinstitucional con las Juntas Administradoras y Abastecedoras de Agua Potable de
24la Comuna San Vicente del Búa y la parroquia San Jacinto del Búa; señor presidente en la documentación
25que se nos hace llegar no se adjunta el convenio, ósea nosotros vamos a autorizarle a usted la firma de
26este convenio y nosotros no tenemos un soporte para ver en qué términos podemos basarnos y ver
27que es lo que se va a estipular en el convenio que usted va a firmar señor presidente con estas dos
28instituciones.

29El señor presidente manifiesta que dentro del tercer punto esta determinado la autorización al señor Renato
30Zambrano presidente del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, realizar la firma de convenio
31interinstitucional con las Juntas Administradoras y Abastecedoras de Agua Potable de la Comuna San
32Vicente del Búa y la parroquia San Jacinto del Búa; es por esos compañeros vocales que les recuerdo
33que en una reunión conjuntamente con ustedes y participación ciudadana se les manifestó que existía que
34había la posibilidad que con el presupuesto que fue aprobado por cada uno de ustedes y por
35participación ciudadana en la cual se destinaba un monto de \$5.000.00 para obras en cogestión para
36comunidades y recintos se había contemplado ya en la comuna San Vicente del Búa y existía la posibilidad
37de que se pueda trabajar para con ese dinero realizar la readecuación y habilitación del sistema de agua
38potable en la comuna San Vicente del Búa y es por eso compañeros que ya se ha iniciado con unos pre
39estudios y efectivamente si alcanza este presupuesto destinado para esta comuna y es por eso
40compañeros vocales en este punto se solicita la autorización de parte de ustedes y de allí se procede a la
41elaboración del convenio y una vez elaborado el mismo se analizara por cada uno de ustedes y lo que va
42a quedar establecido en el convenio es que el GAD Parroquial San Jacinto del Búa da el aporte de
43\$5.000.00 en materiales y de esta forma estaríamos ayudando a la reactivación del sistema de agua potable
44en la comuna San Vicente del Búa.

45La señora Marlene Pita manifiesta que no se aleja de esta realidad y si recuerda del comentario que usted
46me hizo señor presidente y aquí en este punto dice señor presidente autorizar firma no dice autorizar la
47elaboración de este convenio y nosotros en que nos amparamos si no existe ningún documento y no
48podemos autorizar en falso la firma de este convenio y no sabemos en que termino vamos a quedar.

49El señor presidente manifiesta que una vez que ustedes compañeros vocales aprueban la firma de este
50convenio pasa a la comisión de planificación para la revisión del mismo cabe mencionar compañeros
51vocales que este convenio ya ha sido revisado por el departamento jurídico de la CONAGOPARE de
52Santo Domingo y recordemos compañero que todo absolutamente todo lo que tiene que ver con obras



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 – RUC: 1768125670001: TEL:2172-165

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA

1cogestión pasa por la comisión de planificación como se hizo ya en los recintos los Laureles, la Comuna
2San Pedro de Laurel, el barrio Darío Kanyat y la misma comuna San Vicente del Búa; pero acogiendo
3a sus palabras podemos nosotros hacer la entrega del convenio para que ustedes puedan analizarlo
4donde va a constar únicamente que es la entrega de materiales.

5La señora Vocal Marlene Pita mociona que si es que cuenta con el apoyo de los compañeros vocales se
6suspenda el numeral tres de la convocatoria 00032 hasta que tengamos el convenio y una vez teniendo el
7convenio se realice una sesión extraordinaria para tratar este punto;

8El señor Antonio Navarrete da un cordial saludo a todo el presente que nos acompaña hoy día en esta sesión
9y manifiesta que quiere realizar una pequeña historia que cuando él estaba de candidato se propuso y
10manifestó que cuando hubiera que apoyar al tema de agua potable a nivel de la parroquia el estaría de
11acuerdo así toque pactar con cualquier institución o con el mismo diablo ya que señor presidente es
12vergonzoso que las comunidades de nuestra parroquia estén tanto tiempo sin agua y con proyectos de
13tanques elevados de gran magnitud y esta de acuerdo que se firme este convenio pero siempre y cuando
14tengamos la documentación correspondiente por lo tanto señor presidente apoyo la moción de la
15compañera Marlene Pita; al contar con el apoyo de parte del señor Antonio Navarrete; el señor presidente
16solicita a la señora secretaria somete votación la moción presentada por la señora Marlene Pita

17La señora secretaria procede a tomar la votación respectiva

18Tgla. Isabel Cando su voto a favor

19Msc. Marcelo Freire, da un cordial saludo a todas las personas que presente y manifiesta que en estos momentos
20se está llevando una reunión ordinaria en pleno de la junta del GAD Parroquial San Jacinto del Búa ya que
21somos dignos representante gracias al apoyo y la confianza de todos ustedes; pero cuando hay que decir las
22cosas pero que no se lleven la más mínima impresión de que aquí no se está hablando de manera negativa y
23mas bien nosotros somos lo que debemos de empujar y armar el hombro hacia ustedes para que las cosas se
24den bien y el compañero Navarrete hablaba de la historia y no solamente estamos hablado del tercer punto
25sino del resto de puntos y para mi esta es una historia ver que por primera vez de manera organizada están
26presente ustedes y o quiero tener la más mínima duda compañero presidente que estos dignos representantes
27del transporte y que nos están dan el mejor uso, la mejor comodidad la mejor seguridad para trasladarnos
28hacia el cantón hacia la ciudad y quienes impulsan para que los sectores rurales marginales tenga la atención
29y sin embargo las autoridades de arriba hacen de menos y minimizan o discriminan el buen trato del ser
30humano quienes en verdad nos merecemos como seres humanos y quiero felicitar y así debemos de actuar
31compañeros con más preponderancia y más énfasis y más en ponderación ya que no hay cosas mas importante
32que el documento que a nosotros nos puede abalizar, nos puede defender/ nos puede hundir en cualquier
33situación y San Jacinto del Búa a través de sus recintos ha venido sufriendo en lo que es el servicio básico de
34agua y alcantarillado y esto no quiero decir que estamos en contra de las comunidades y tenemos que empujar
35para que se de en la mayoría de los centros poblados que si necesitan este liquido vital y el servicio de
36alcantarillado de agua servidas y no solamente señor presidente en el punto tres sino también en el punto 4 ya
37que sabemos que aquí hay una documentación y yo dijo que ironía de la vida y cuando decían nuestros padres
38y yo respeto mucho a esas personas de edad que sus frases nos hacen editar y nos hacen reflexionar y que
39ironía de la vida y que nos volvemos a encontrar en el mismo camino, hace algunos días echamos abajo un
40proyecto de atención a los adultos mayores y el día de hoy vamos a apoyar y tampoco estoy en contra de
41esos; sino no mas bien a apoyar que nuevamente a través de una institución como es el MIES se fomente el
42proyecto de adulto mayor ya que nosotros vamos por ese camino; pero sin embargo se hecho abajo un proyecto
43que se lo estaba llevando muy bien mientras dice y dentro de nuestras competencias del marco legal del
44COOTAD nosotros somos quienes debemos crear/ generar/ proyectos pero sin embargo hemos echados abajo
45y el día de hoy vamos a aprobar un proyecto que va en beneficio del adulto mayor y estoy a favor de eso
46y en el quinto punto compañeros también vamos respaldar al transporte ya que yo también estoy inmerso a ellos
47y esto no quiere decir que ahora me encuentre al margen de la situación voy a estar con ideas mediocres o
48negativas a decir no voy a apoyar; ya que yo también utilizo ese transporte, pero así también compañero espero
49que los señores de la compañía de taxis y quienes vayan a ocupar la silla vacía haya hecho llegar la
50documentación correspondiente y de allí si ir y hacer la gestión y no solamente dejarlos a ellos y bien que nos
51allán venido a pedir nuestro apoyo, ya que nosotros somos quienes debemos de apoyarlos en todas las
52instancias e ir para que se vayan cristalizando y no se siga abusando sobre la situación del transporte de los
53vehículos que ustedes son propietarios y tenemos conocimientos que en estos días han detenido algunos taxis
54y que no se puede permitir traer personas de Santo Domingo a nuestra parroquia esto compañeros es algo
55absurdo y lógico y eso va en contra del bienestar de transportación y con estos antecedentes mi voto es a favor
56de la moción de la compañera Marlene Pita

1Sra. Marlene Pita. Proponente su voto es a favor

2Sr. Antonio Navarrete su voto a favor.

3Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad: **RESOLUCION No 0028**

4Suspender el numeral tres de la convocatoria 00032 hasta que tengamos el convenio y una vez teniendo el convenio se realice una sesión extraordinaria para tratar este punto.

6Una vez suspendido el numeral 3 de la convocatoria 0032 queda estructurado el orden del día de la siguiente manera.

1. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 31 (26/05/2020)**
2. **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
3. **APROBACION DEL PROYECTO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN CONVENIO CON EL MIES.**
4. **ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA POBLACIÓN.**

15Con estos antecedentes el señor presidente pone en consideración el orden del día, la señora Marlene Pita
16manifiesta que una vez suspendido el numeral tres si es que cuenta con el apoyo de los compañeros
17vocales mociona que se apruebe el orden del día de la convocatoria 0032 del 9 de junio del 2020 con la
18reestructuración realizada, al tener apoyo de parte del señor Vocal Antonio Navarrete la moción de la
19señora Vocal Marlene Pita el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación
20correspondiente.

21La señora secretaria procede a tomar la votación.

22Tgla. Isabel Cando. Su voto a favor

23Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor

24Sra. Marlene Pita. Proponente su voto a favor

25Sr. Antonio Navarrete. Su voto a favor.

26Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad a probar el orden del día de la convocaría 0032
27del 9 de junio del 2020 con la reestructuración realizada.

DESARROLLO

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 31 (26//05/2020)

30El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°31 del 26 de
31mayo del 2020, la señora Isabel Cando e da un cordial saludo al señor presidente Renato Zambrano García
32de igual manera a los señores vocales Antonio Navarrete, Marlene Pita, Marcelo Freire y a los señores de
33la transportación que nos acompaña, de igual manera al compañero presidente de la Junta de Agua Potable
34de la comuna San Vicente del Búa, señor presidente una vez recibida la convocaría con la documentación
35correspondiente y en el tiempo que estipula la ley; y al haberla analizado y verificado que todo lo que consta
36en el acta se trató en la misma y al no existir ninguna observación mociono que se apruebe el acta 0031
37del 26 de mayo del 2020 ; el señor presidente solicita a los compañeros vocales si es que existe el apoyo de
38la moción de la compañera Isabel Cando; al contar con el apoyo de parte del señor vocal Antonio
39Navarrete la señora secretaria procede a tomar la votación.

40Tgla. Isabel Cando. Proponente a favor

41Msc. Marcelo Freire. Se abstiene

42Sra. Marlene Pita. su voto a favor

43Sr. Antonio Navarrete. Su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por mayoría

44RESOLUCION 0028: APROBAR EL ACTA 0031 (26/05/2020, SIN NINGUNA OBSERVACION.

2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

46El señor presidente da a conocer que se ha anexado el informe de las actividades que se han venido realizando
47junto a ustedes compañeros vocales enfocados específicamente en la emergencia sanitaria que estamos
48viviendo en los actuales momentos, y al contar con varios moradores de la parroquia San Jacinto del Búa procede
49a detallar las actividades realizadas desde el 25 de mayo2020 hasta la presente fecha.

- 50Lunes 25/05/2020.- En horas de la tarde y gracias al valioso apoyo de nuestra querida amiga Johana
51Núñez G. Prefecta de la Provincia, se realizó la entrega de una silla de ruedas a la Sra. Clara Solórzano
52adulta mayor del sector, quien presenta dificultad para moverse, de esta manera sus familiares
53pueden trasladarla dentro y fuera de su hogar y logramos que ella mejore su calidad de vida.

54Este es un trabajo coordinado entre el GAD Provincial y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa.

- 1Martes 26/05/2020.- El GAD Parroquial San Jacinto del Búa realiza fumigación para eliminar maleza 2en la vía principal desde La Unidad Educativa San Jacinto del Búa hasta la calle Vicente Rocafuerte, a 3lo largo de la Av. 16 de agosto, así como también en el área del Proyecto de Fortalecimiento Agro 4productivo del GAD Parroquial.
 - 5Miércoles 27/05/2020.-Fumigación Recintos de la parroquia
 - 6San Francisco de Chila.- el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, continúa realizando la fumigación y 7desinfección en los recintos de nuestra querida parroquia. Hoy se fumigaron las calles, exteriores de 8varias instituciones y exteriores de las viviendas en el recinto San Francisco de Chila y el Seguro Jueves 28/05/2020.-Fumigación_ Recintos de la Parroquia Los Laureles Umpechico .- el GAD Parroquial San 10Jacinto del Búa, continúa realizando la fumigación y desinfección en los recintos de nuestra querida 11parroquia. Hoy se fumigaron las calles, exteriores de varias instituciones y exteriores de las viviendas 12en los recintos Los Laureles, Umpechico y el Seguro Social Campesino. De esta manera minimizamos 13en la población el riesgo de contraer infecciones respiratorias.
 - 14Sábado 30/05/2020.-El GAD Parroquial San Jacinto del Búa realiza limpieza del parque central para 15eliminar malezas y dar mantenimiento a las plantas, de esta manera buscamos mejorar los espacios 16públicos de nuestra querida parroquia.
 - 17Sábado 30/05/2020.- El GAD Parroquial San Jacinto del Búa continúa realizando los controles en los 18puntos de acceso a nuestra querida parroquia y realizando la fumigación y desinfección vehicular, 19agradecemos a todas las personas que se suman a apoyarnos en los controles de los puntos de acceso 20con la finalidad de precautelar la salud de nuestros moradores.
- 21Agradecemos a la Policía Nacional y al Cuerpo de Bomberos por el apoyo brindado en la coordinación de 22actividades.
- 23los puntos de acceso con la finalidad de precautelar la salud de nuestros moradores.
 - 24Agradecemos a la Policía Nacional y al Cuerpo de Bomberos por el apoyo brindado en la coordinación 25de actividades.
 - 26Lunes 01/06/2020.- En horas de la mañana y gracias al valioso apoyo de nuestra querida amiga Johana 27Núñez G. Prefecta de la Provincia, realizamos inspecciones en varios espacios comunitarios con el 28propósito de ejecutar trabajos de adecuación de áreas verdes y restauración de franjas de protección en 29el río Búa, entre los Barrios 9 de octubre y Jaime Roldós Aguilera; así como también en el antiguo 30botadero de basura ubicado en la vía al recinto La Tola.
- 31Este es un trabajo coordinado entre el GAD Provincial y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, el cual iniciará 32con una minga el viernes 5 de junio, fecha en que se celebra el día mundial del Medio Ambiente.
- 33Lunes 01/06/2020.- Durante la mañana y tarde de hoy, gracias al valioso apoyo de la Fundación Hogar 34de Cristo, realizamos la entrega de 120 kits de alimentos a las personas que han adquirido sus viviendas 35sociales por medio de esta importante Organización Cristiana.
- 36Las casas Hogar de Cristo se gestionan a través de un trabajo coordinado entre el GAD Parroquial San Jacinto 37del Búa y la Fundación, quienes desde el año 2016 vienen sirviendo a nuestra querida parroquia.
- 38Lunes 01/06/2020.- En estos momentos acompañamos a nuestra querida amiga Johana Núñez G. 39Prefecta de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, quien realizó la donación de un CRISTO 40CRUCIFICADO para la capilla de la Virgen del Rosario del Barrio 9 de octubre. Agradecemos 41públicamente a nuestra querida amiga y compañera Prefecta Johanna Núñez por su valioso apoyo y 42permanente coordinación entre el GAD Provincial y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa.
 - 43Martes02/06/2020.-Fumigación Casco Comercial principales calles de la parroquia. 44el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, realizó fumigación y desinfección a lo largo del casco 45comercial y en las principales calles de nuestra querida parroquia, ya que en estas áreas es donde suele 46existir mayor tránsito de vehículos y personas en el transcurso de día, de esta manera minimizamos en 47la población el riesgo de contraer infecciones respiratorias.
 - 48Martes 02/06/2020.- El GAD Parroquial San Jacinto del Búa realiza fumigación para eliminar maleza 49en el malecón del barrio 9 de octubre atrás del Bloque 3 de la Unidad Educativa San Jacinto del Búa 50y en sus alrededores.

- 1Miércoles 3/06/2020.- Para una atención más eficiente de nuestra vialidad rural, durante la emergencia, 2hoy en la mañana mantuvimos una reunión de trabajo con nuestra querida Prefecta Johanna Núñez y 3todos los presidentes de las 10 parroquias para coordinar una intervención semanal en cada parroquia.
- 4En San Jacinto del Búa daremos inicio la próxima semana. Durante la semana desde el lunes 8 hasta el viernes 12 de junio vamos a intervenir en la vía San Jacinto - Bellavista - Campesinos Progresistas. Adicional a esta 6planificación, se contará con un frente de maquinaria para la atención de emergencias viales
- 7Miércoles 3/06/2020.- El GAD Parroquial San Jacinto del Búa continúa realizando los controles en los 8puntos de acceso a nuestra querida parroquia y realizando la fumigación y desinfección vehicular, 9agradecemos a todas las personas que se suman a apoyarnos en los controles de los puntos de acceso 10con la finalidad de precautelar la salud de nuestros moradores.
- 11Agradecemos a la Policía Nacional y al Cuerpo de Bomberos por el apoyo brindado en la coordinación de 12actividades.
- 13Jueves 04/06/2020.-Con el propósito de coordinar actividades que permitan mejorar la calidad de 14servicio que brindan los Taxis Ejecutivos en nuestra querida parroquia, la mañana de hoy mantuvimos 15reunión de trabajo con dirigentes y accionistas.
- 16De esta manera buscamos implementar medidas de seguridad necesarias para evitar la propagación del Covid- 19 en las personas que utilizan este importante servicio.
- 18Jueves 04/06/2020.- El GAD Parroquial San Jacinto del Búa, con la finalidad de apoyar al sector 19agrícola de nuestra querida parroquia, mantiene reunión de trabajo con personal del MAG y dirigente 20de la Agrupación Cosecha Dorada, esto con el propósito de atender requerimientos de la asociación.
- 21De esta manera apoyamos la organización y el Fortalecimiento Agrícola de nuestros moradores.
- 22Jueves 04/06/2020.-El GAD Parroquial San Jacinto del Búa, realizó fumigación y desinfección a lo 23largo del casco comercial y en las principales calles de nuestra querida parroquia, ya que en estas áreas 24es donde suele existir mayor tránsito de vehículos y personas en el transcurso de día, de esta manera 25minimizamos en la población el riesgo de contraer infecciones respiratorias.
- 26Jueves 04/06/2020.- El Sr. Renato Zambrano García presidente del GAD Parroquial San Jacinto del 27Búa mantuvo reunión de trabajo con comerciantes de frutas y verduras en la parroquia, con el propósito 28de coordinar acciones que permitan a estos comercios reintegrarse de manera organizada a sus 29actividades comerciales.
- 30Viernes 5/06/2020.-"En este día mundial del Ambiente, cuéntale al mundo porqué llegó la hora de la 31naturaleza. Juntos o separados nos uniremos para hacer oír nuestras voces. No vamos a dar marcha 32atrás hasta que veamos un cambio real y duradero para apoyar a este hermoso planeta que llamamos 33hogar y reconectarnos emocionalmente con ella"
- 34La mañana y tarde de hoy, gracias al valioso apoyo de nuestra querida Prefecta Johanna Núñez a través de la 35Dirección de Ambiente del GAD Provincial, el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, Pasantes de la Unidad 36Educativa San Jacinto y la comunidad; restauramos áreas verdes en los siguientes sectores:
37Riberas del Río Búa, en los Barrios Jaime Roldós Aguilera y 09 de octubre.
3.8Espacio de reforestación del GAD Parroquial, vía a la Tola, antiguo basurero.
39Centro de Fortalecimiento Agro productivo.
475 plantas de especies forestales y frutales

3.-APROBACION DEL PROYECTO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN CONVENIO CON 42EL MIES.

- 43el señor presidente manifiesta que se les ha hecho llegar la documentación respectiva y recuerden compañeros
44que nosotros tenemos un proyecto de atención a personas con discapacidad el mismo que lo cubre en un 90%
45el MIES, es decir el pago de las cuatros técnicas de atención a las personas con discapacidad no se cubre con
46los recursos del GAD Parroquial sino lo cubre 100% el MIES, nosotros veníamos manteniendo antes de la
47pandemia a 4 proyectos directos como GAD Parroquial y el Proyecto de Atención a Personas Adultas Mayores/
48el Proyecto de Bailo Terapia/ el Proyecto de Desarrollo y Fortalecimiento Agro Productivo/ y el Proyecto de
49Gestión de Riesgo y seguridad y a raíz del tema de la pandemia y por una disposición de la Contraloría General
50del Estado y el Ministerio de Finanzas y de acuerdo a un análisis realizado por la comisión de Planificación y
51Presupuesto presidida por la señora Marlene Pita se determinó suspender temporalmente dos de esos proyectos
52ya que tenían contacto directo con la población como es el Proyecto de Adulto Mayor y el Proyecto de Bailo
53Terapia; y como les manifestaba anteriormente en la actualidad nosotros contamos con 4 técnicas en el Proyecto
54de Atención a Personas con Discapacidad en el Hogar y la Comunidad estas técnicas son pagadas al 100% por



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 – RUC: 1768125670001: TEL:2172-165

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA

1el MIES y cuando se firmo este convenio con el MIES el MIES dio la pauta que habia la posibilidad de
2entregarnos un proyecto similar de atención al adulto mayor que también lo cubre en el caso del pago a las dos
3técnicas al 100% el MIES, es decir no se estaria ocupando los recursos del GAD parroquial para cancelar a las
4técnicas; existen temas de contraparte como por ejemplo tener una planificadora / coordinadora que en este caso
5si tenemos y también el tema de valores y costos que se ponen por espacios de oficinas/ equipos de cómputos/
6materiales de oficina y prendas de protección, en este caso el MIES compañeros como ustedes ya tienen la
7documentación nos hizo llegar ya el proyecto de cooperación de atención domiciliaria extramural para los
8adultos mayores y el MIES asume el pago de estas dos técnicas, en otro caso compañeros las 6 técnicas que
9laboran en convenio MIES en estos dos proyectos son cancelada directamente por el MIES y con estas
10sugerencias compañeros tienen ustedes la palabra para que puedan elevar a moción.

11El señor Vocal Marcelo Freire manifiesta que no solo las situaciones deben de quedar en discursos si no que
12deben de quedar asentados a través de las obras y acción por este motivo señor presidente veo que los adultos
13mayores deben de seguir teniendo la atención necesaria utilizando las estrategias o el mecanismo que sea dable,
14pero lo importante es como llegar a atender a los adultos mayores y que bien que esta institución del estado a
15enmarcado y a focalizado de que no debemos de dejar desamparados ya que acaso porque tengamos o lleguemos
16a los 65 años en adelante acaso dejamos de servir para la patria o servir para el planeta, pero sin embargo se
17esta creando y generando ese pensamiento y se esta minimizando y discriminando que ya los señores que ya
18llegan a tercera edad ya no valen y dependen de alguien y mientras se tenga fuerza y se tenga ese carisma y
19esa voluntad de seguir viviendo y de servir en algo a manera de nuestra edad y de nuestras facultades somos
20importantes e indispensables todavía en la vida y por tal razón señor presidente si es que cuento con el
21apoyo de mis compañeros vocales mociono que se apruebe este proyecto.

22La señora vocal Isabel Cando manifiesta que por el año 2015 se realizo un proyecto piloto de adulto mayor y
23alli fue donde surgió la idea de que nuestros adultos mayores deben de ser atendidos como prioridad y en el
24año 2016 se consiguió un convenio con el MIES y en el año anterior este proyecto se realizó aquí en nuestra
25parroquia con la técnica Verónica Saldarriaga y la técnica Johana Martínez y estoy de acuerdo que se firme
26este convenio por lo tanto apoyo la moción presentado por el compañero Marcelo Freire.

27Al tener el apoyo la moción de parte de la señora vocal Isabel Cando el señor presidente solicita a la señora
28secretaria tome la votación respectiva.

29La señora secretaria procede a tomar la votación.

30Tgla. Isabel Cando. su voto a favor

31Msc. Marcelo Freire. proponente a favor

32Sra. Marlene Pita. Manifiesta que si es que ya se tiene este convenio estamos optimizado los recursos del GAD
33parroquial y no podemos duplicar un proyecto que ya lo está haciendo el MIES con esta exposición señor
34presidente mi voto es a favor

35Sr. Antonio Navarrete. Su voto a favor.

36Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad: **RESOLUCION No 0028**

37 APROBAR EL PROYECTO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN CONVENIO CON EL MIES.

4.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE LOS HABITANTES 40 DE LA PARROQUIA EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA 41 POBLACIÓN.

42El señor presidente manifiesta que participación ciudadana faculta el uso de la silla vacía, es por este motivo
43que los señores de las compañías de taxis ejecutivos que prestan el servicio aquí en nuestra parroquia han
44solicitado participar en este punto ocupando la silla vacía, los mismo que ha hecho llegar la documentación
45respectiva y han delegado al señor Walter Játiva quien es la persona que va a ocupar la silla vacía en este punto
46a tratar con voz y voto.

47El señor Marcelo Freire manifiesta que es necesario que por secretaria se lea el inciso de la silla vacía que ya el
48compañero lo hizo bien entregando la cédula y aquí solo tocaría reunir los documentos y seria la excepción y se
49aceptaría todo y el procedimiento continuo, la señora secretaria da a conocer que la compañía de taxis ha hecho
50llegar la documentación correspondiente para ocupar la silla de vacía de acuerdo a lo que determina la ley.

51El señor vocal Antonio Navarrete felicita a cada uno de las personas que nos acompaña en esta sesión ya que en
52días anteriores nos eligieron para que un día como hoy lo podamos representar a una compañía que esta dando
53servicio al pueblo y esta sirviendo a la colectividad y desde este punto de vista manifiesta que todo lo que
54dependa de nosotros como junta parroquial y especial mente como persona estará ayudando en lo que sea
55posible los requerimientos.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 – RUC: 1768125670001: TEL:2172-165

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA

1 El señor Walter Játiva da un cordial saludo a todos los presente y manifiesta que es grato para el en este momento
2 estar usando de la silla vacía de acuerdo a los cumplimientos legales y administrativo que determina la ley
3 y en esta vez al tener conocimiento que se iba a debatir este punto tan importante como es la movilidad de los
4 habitantes de la parroquia en los diferentes servicios de transporte de la población. y es menester y necesario
5 como parte de la transportación hacer uso de la exposición para cual permita a ustedes resolver de la mejor
6 manera la garantía y el orgullo de la parroquia San Jacinto del Búa, y hace mas de 40 años los habitante de la
7 Parroquia San Jacinto del Búa contaban con un solo medio de transporte de la Cooperativa San Jacinto y en
8 base a la necesidad imponente de la movilidad y al crecimiento de la población se vio la necesidad de incrementar
9 diferentes medios mas de transporte legalmente autorizado por los diferentes órganos de control y en la actualidad
10 la parroquia San Jacinto del Búa ya no solo cuenta con la Cooperativa San Jacinto del Búa, sino que también
11 cuenta con mas medios de transporte como son servicios mixtos, y servicios de taxis ejecutivos que laboran de
12 manera permanente y hoy en día nosotros como institución nos sentimos con inmenso dolor de no poder servir
13 de la mejor manera a los habitantes de esta hermosa parroquia; por el acoso de los medios de control al brindar
14 el servicio a nuestra población por una u otra presión de los medios cooperantes y de los medios de transporte
15 también en este caso el servicio de bus que se sienten amenazados por la movilidad de las personas y nosotros
16 como medio de transporte consideramos que la ciudadanía es libre de escoger cualquier medio de transporte
17 y nosotros los dueños de la transportación no somos dueños de la población y me nos mal de las personas que
18 se movilizan las personas y la comunidad son dueñas de los medios de transporte y ellos son los que escogen
19 y eligen la transportación donde quieren viajar y jamás nosotros como cooperativa de transporte sean estas
20 taxis/ buses o cooperativas mixtas jamás podemos obligar a una población a movilizarse en un solo medio y
21 a nosotros nos obliga la población al brindarles el servicio en el medio que ellos requieran no estamos en
22 contra de que la población tenga medios de transporte y nosotros consideramos que los medios de transporte son
23 el eje principal del desarrollo de un pueblo y entre mas medios de transporte exista mejor es la calidad de
24 servicio va a recibir la población y entre menos medios de transporte solamente se van a beneficiar los gremios
25 con baja calidad de servicio a la población y es allí donde se va a sufrir por los tratos indolentes como se sufría
26 anteriormente, la competencia permite mejorar y brindar una mejor calidad de servicio ya que entre mas
27 somos mucho mejor para la población ya que estamos garantizando de mejor manera la movilidad y hoy nos
28 encontramos en una situación bastante difícil a nivel mundial, nacional y local por la situación de la pandemia
29 por el covid 19 y consideramos que la población necesita las mejores garantías de movilidad para poder
30 ejercer la reactivación económica y nosotros como medio de transporte hemos recibido diferentes
31 capacitaciones para poder atender a nuestros usuarios, pero no solo con el hecho de atender sino también con
32 el hecho de garantizar la salud de nuestra población, se han hecho inversiones para apalear la situación sanitaria
33 se han instalado en nuestras unidades una mampara de protección que divide al usuario del conductor para
34 que no tenga contacto alguno y de esta manera la población se sienta mucho mas segura y cada uno de nuestras
35 unidades cuenta con los protocolos de bioseguridad para poder atender la movilidad de nuestra población y
36 no podemos decir en estos momentos la población tenga que limitarse en los medios de transportación y creo
37 que estos son los momentos, donde la población tiene que expandir y exigir mucho más medios de movilización
38 para garantizar su reactivación económica pero esto no sucede en la actualidad tomando en consideración que
39 las autoridades imponentes de en sus momentos están haciendo uso de esta emergencia sanitaria para
40 contrarrestar e impedir el servicio que generalmente realizan los medios de transporte hasta su efecto de
41 beneficiar a ciertos medios de nuestra misma clase de la transportación y hoy estamos aquí con el objetivo
42 de que ustedes como representante de la población respalden el petitorio de los ciudadanos y consideren que al
43 respaldar como junta parroquial los medios de transporte también están respaldando la activación económica y
44 no quiero que el día de mañana digan que la junta parroquial respalda a las compañías de taxis TESAJAN o
45 TERSANBUA, la Junta Parroquial es autónoma y respalda aun pueblo y esta respaldando a la ciudadanía y
46 nosotros como compañía de taxis no venimos con el ánimo de opacar el trabajo de la Cooperativa de San Jacinto,
47 y nosotros consideramos que si en algún momento la Cooperativa San Jacinto no se siente con la necesidad
48 suficiente para lucrarse o para sustentar sus medios de subsistencia debería la junta parroquial pedir otra
49 línea de transporte que garantice la movilidad en forma colectiva de la ciudadanía de San Jacinto del Búa, pero
50 sin dejar de perseguir el servicio de taxis; pero que no se limite los intereses de crecimiento de población de
51 San Jacinto del Búa; y hace 5 años atrás en este mismo salón de actos del GAD Parroquial habían mas de \$700
52 personas respaldando a las compañías de taxis por estas misma persecución y acoso de las autoridades y hoy
53 se repite la historia y nuestros usuarios preocupados ya que no tienen en que movilizarse y hubiera sido
54 elegante reunimos con la población nuevamente, pero por las condiciones de la emergencia sanitaria que estamos
55 viviendo no es factible usar estos recursos, pero para eso es el convenio administrativo del GAD
56 descentralizado de San Jacinto del Búa quienes ponen la voz en conjunto y en representación de esta población

1 que hoy no se puede reunir para respaldar la movilidad de las personas y es por esos señor presidente y señores
2 vocales pedimos nosotros como medio de transporte de respaldar y garantizar la estabilidad de la población en
3 el sentido de transportación en los diferentes medios legalmente constituidos y aprobado dentro de la
4 transportación, a demás señor presidente somos pobladores de aquí de esta parroquia y crecimos en la misma y
5 es por esos que solicitamos el respaldo a la población y usted señor presidente es conocedor de que cuantas veces
6 se le ha llamado al gerente de la Cooperativa San Jacinto para establecer un dialogo amistoso y proponerle las
7 mejores condiciones de desarrollo para este pueblo y el se ha negado a dialogar y a impuestos sus condiciones
8 para dialogar el pro de la parroquia y quien es el gerente de la Cooperativa San Jacinto para imponerles
9 condiciones de como debe de movilizarse las personas y considero yo que nosotros como pueblo si podemos
10 pedir el cambio de la línea de la Cooperativa San Jacinto, en caso de que no quieran y en años anteriores la
11 transportación provincial en más cuatro líneas diferentes gustoso de querer ingresar con un pasaje de 0.80
12 ctvs. A San Jacinto del Búa y ellos solo requieren el apoyo de las autoridades y el apoyo de la población y sin
13 la Cooperativa de Transporte San Jacinto considera que la línea a San Jacinto del Búa no es suficientemente
14 rentable, si hay más líneas de transportación y con menos valor que quieren ingresar y que este seno
15 administrativo debe de hacer toda las movilizaciones requeridas para garantizar aquello y si lo hay que mejor
16 que vengan nuevas líneas de transporte a servir a la comunidad en mejores condiciones y que no se dejen
17 gobernar o no se dejen administra la movilidad de una sola línea de transporte y ese es el sentir de nuestras
18 bases y el sentir de nuestros compañeros y nosotros no estamos en el margen de la ley incumpliendo las
19 normativas, simplemente estamos sirviendo a una población y ese es el sustento de nuestras familias y la
20 economía que generamos se queda aquí mismo en nuestra parroquia ya que aquí mismo vivimos y aquí
21 consumimos y considero que es necesario que la junta parroquial respalde a los medios de transportación
22 existentes.

23 El señor Renato Zambrano sugiere que se aclare cual es el pedido puntual al seno de la junta parroquial para
24 poder tomar una resolución.

25 El señor Walter Játiva manifiesta que específicamente lo que necesitan es que la junta parroquial respalde a la
26 población y se dirija a los medios administrativos de la provincia necesarios para que los medios de transporte
27 existentes permanezcan normal brindando servicio a la ciudadanía y que no se prive a la parroquia San
28 Jacinto del Búa de uno u otro medio de transporte y que ustedes como representante de la población de San
29 Jacinto del Búa puedan ejercer este derecho administrativo antes los entes de control que en este caso seria el
30 Municipio y la Empresa Pública Municipal de Transporte y se paralice la persecución que tiene la compañía de
31 taxis y nos han obligado a dejar a nuestros usuarios en medio camino sin la protección alguna de seguridad
32 en esta emergencia sanitaria y poniendo el riesgo la integridad y la vida de cada uno de los usuarios y
33 solicitamos a ustedes compañeros de la junta parroquial para que realicen las gestiones pertinente para que se
34 garantice la movilidad de la parroquia en los diferentes medios de transporte existente y si de ser necesario
35 señor presidente se creen mas medios de transporte para servir a nuestra población y se garantice la salud y la
36 vida de cada uno de ellos.

37 La señora Vocal Marlene Pita manifiesta que el señor Walter Játiva hace un recuerdo de una historia que es
38 verdad hace unos cinco años hubo el respaldo de la ciudadanía, de la tenencia política en esa entonces yo era
39 concejal en Santo Domingo y realice reuniones con las autoridades competentes, para poder persuadirlo y
40 solicitar que no se siga acosando a los señores del transporte del taxismo, y es verdad que anterior mente la
41 parroquia contaba con dos líneas de transporte mas que era la cooperativa Kennedy y la Santo Domingo y
42 tuvieron que retirarse por que la demanda de usuarios no era suficiente como para sostenerse; y creo compañeros
43 que nosotros tenemos que empezar asesorándonos bien que que es lo que debemos hacer como junta parroquial
44 ya que nosotros somos imparcial ya que somos administradores de la parroquia y estamos para todos y lo que
45 si sugiero que se pueda hacer un manifiesto por medio de boletines / medios de comunicación entre otros;
46 diciendo que se deje la persecución y se deje el monopolio ya que la ley ya no contempla el monopolio y las
47 personas pueden trabajar y tiene derecho a trabajar y no puede la ellos como Cooperativa de San Jacinto impedir
48 el trabajo al resto de la población y esa es la propuesta que hago compañeros, pero de allí que nosotros nos
49 comprometamos no, pero respaldar si ya que es gente de nuestro pueblo la que trabajan acá y deberíamos
50 asesorarnos bien para ver que paso nosotros como junta podemos seguir para involucrarnos y poderlo apoyar
51 de la mejor manera; y compañeros quiero dejar bien Claro que no es que me oponga o me cierro a no apoyar;
52 pero hagamos las cosas bien hecha.

52 El señor Antonio Navarrete manifiesta que siendo la junta parroquial es la institución administradora en nuestra
53 parroquia estamos con el deber de comprometernos a respaldar a ustedes comenzando por tener reuniones,
54 con toda las institución y ciudadanía en general para ir puliendo estos acontecimientos que se están dando en
55 forma preliminar en cuanto a la persecución que se le esta realizando en los actuales momentos a los señores

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 – RUC: 1768125670001: TEL:2172-165
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA

1 de las compañías de taxis y tenemos que comenzar por orden regular y si es que logramos con ellos calmar estos
2 problemas a buena hora y si no logramos nada, en una próxima sesión tocaría conversar con las instituciones
3 que tienen que ver con el tránsito en Santo Domingo, para exponerles nuestras necesidades a donde van a estar
4 presente ustedes y si fuera posible también estar presente parte de la población que es la que necesitamos estos
5 servicios que hacen posible que nosotros día a día nos transportemos en menos tiempo a Santo Domingo y
6 que nos den la mayor facilidad para poder viajar y es ese sentido señores transportista yo estoy de acuerdo e
7 invito al señor presidente y a los compañeros vocales para que nos sumemos a dar el primer paso ya que solo
8 estamos en especulaciones y tenemos que empezar a profundizar más este tema

9 El señor Marcelo Freire manifiesta que todos sabemos que una acción genera una reacción y si nosotros no
10 accionamos que resultado y que objetivo podemos alcanzar compañeros y ha manifestado el compañero
11 representante de las compañías de taxis que ha agotado diálogo con los señores de la Cooperativa que es el
12 punto del conflicto y ellos no quieren acercamiento y más bien lo que ellos quieren es administrar y llevar todo
13 para su molino y los señores que tienen sus inversiones y que vienen trabajando desde hace algunos años vienen
14 con persecuciones, carros detenidos / multas y esto ya se vuelve intolerable compañeros y entonces no debemos
15 de nosotros ya trabajar de manera tibia y aquí compañeros ustedes saben quienes son los que se les ha dado la
16 potestad y de acuerdo al COOTAD es el GAD Municipal quien administra ahora la parte de los taxis y entonces
17 nosotros compañeros tenemos que ir por órgano regular y es por eso compañero que sugiero que tenemos que
18 pedir una audiencia al señor alcalde y si es que el señor alcalde no nos quiere recibir en una audiencia solicitar
19 que nos reciba en sesión de consejo ya que la ley si nos permite y escuchar la voz de protesta ya que el sector
20 rural tiene el privilegio de tener comodidades de vida y de servicios y por eso solicito se envíe un oficio al
21 señor alcalde y este oficio tiene que ser contestado antes de los 15 días y desde allí empezariamos a accionar
22 compañeros y esa acción produce una reacción y caso contrario compañeros hay algo que la carta magna de
23 la Constitución de la Republica del Ecuador nos dice el derecho a la resistencia y tendremos que llegar hasta
24 las ultimas consecuencias, pero no se puede manchar/ no se puede perjudicar a quienes quieren dar un buen
25 servicio y un buen trato al sector vulnerable que es el sector del campo; y ya debemos de dejar tibios /sumisos
26 ya agachar la cabeza antes autoridades que también puedan solución a los requerimientos del sector rural.


27 La señora Isabel Cando agradece a los señores de los taxis por el servicio que están prestando ya que en esta
28 pandemia los he podido ver movilizandolos a los habitantes de aquí y es un trabajo titánico que han hecho, ya que
29 algunos teníamos miedo salir de nuestras casas y compañeros taxistas cuenten con el total respaldo de quien les
30 habla.

31 El señor presidente manifiesta que ustedes nos dieron la posibilidad de estar al frente en estos cuatro años y
32 no solamente nuestras competencias son el tema vial/ proyectos/ ejecutar obras o hacer gestiones antes las
33 diferentes instituciones para el desarrollo y fortalecimiento de nuestra parroquia y hoy se nos ha solicitado
34 intervenir en esta situación y estamos aquí compañeros para apoyar y a pedidos de ustedes compañeros se va
35 a hacer llegar un oficio al señor Alcalde solicitando se nos reciba en audiencia a las personas que conformamos
36 el GAD Parroquial y a los compañeros de la compañía de taxis y ese será el primer paso y luego de eso; y si
37 es que no tenemos repuesta tenemos que agotar todas las instancias posibles para terminar con esta persecución
38 que ustedes han venido siendo objeto durante todo este tiempo y algo que ustedes manifestaron compañeros
39 ustedes son de aquí de San Jacinto y siempre nos han venido apoyando y lastimosamente la Cooperativa de
40 buses de San Jacinto solo utiliza el nombre, pero de allí hasta la presente fecha a pesar de que siempre se le ha
41 enviado invitaciones para participar o apoyar en diferentes actos nuevos no se ha tenido ninguna repuesta;
42 repuestas que si hemos tenido de ustedes compañeros taxistas y en reciprocidad a aquello y siendo justo con
43 nuestras gentes que nos dio la oportunidad de estar estos cuatro años acá vamos hacer todo lo humanamente
44 posible para que tanto como las cooperativas de taxis ejecutivos TERSANBUA/ TESAJAN trabajen
45 normalmente y puedan servir brindando el servicio de calidad y calidez como lo han venido haciendo hasta
46 la presente fecha

Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 16H45


Sr. Renato Zambrano Garcia
PRESIDENTE


Sr. Antonio Navarrete
VICEPRESIDENTE


Sra. Marlene Pita.
VOCAL


Msc. Marcelo Freire
VOCAL


Tgla. Isabel Cando
VOCAL


Tgla. Maritza Zambrano
SECRETARIA

